

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1583  
QUILLÓN, miércoles 5 diciembre 2018

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L RUT: 76.100.933-8

- LA PREOBLIGACIÓN, 5-184

SUMA DE \$: 63.939

Y SON: SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA EIRL, PAGO DE FACTURA N° 25913, POR COLACIONES PARA EXTRAESCOLAR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON SUB. NORMAL

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010999	Para Personas	63.939		76100933-8	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		63.939	76100933-8	

TOTALES : 63.939 63.939

  		
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1583	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME